



**RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES**  
*Secretario General y*  
*del Consejo de Administración*  
**TELEFÓNICA, S.A.**

TELEFÓNICA, S.A. (en adelante "Telefónica") de conformidad con lo establecido en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Telefónica, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos:

- 1º.- Nombrar a D<sup>a</sup> Sabina Fluxà Thienemann (Consejera Independiente) Vocal de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, y a D. Javier de Paz Mancho (Consejero Independiente) Vocal de la Comisión de Auditoría y Control.
- 2º.- D. Javier de Paz Mancho cesa como Vocal de la Comisión de Calidad del Servicio y Atención Comercial.
- 3º.- Reorganizar las actuales Comisiones de Regulación y de Asuntos Institucionales, que pasan a constituir una única Comisión, bajo la denominación de Comisión de Regulación y Asuntos Institucionales.
- 4º.- Reorganizar las actuales Comisiones de Estrategia y de Innovación, que pasan a constituir una única Comisión, bajo la denominación de Comisión de Estrategia e Innovación, nombrando a D. Juan Ignacio Cirac Sasturain (Consejero Independiente) y a D. Peter Löscher (Consejero Independiente) como Vocales de dicha Comisión.

En Madrid, a 27 de abril de 2016.

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**- MADRID -**